



CM-085-ESP01/07/12

CONSEJO MUNICIPAL NO.085

SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DOCE

SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO

**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PERMANENTE DE LA 085  
COMISIÓN MUNICIPAL  
ELECTORAL DEL DÍA 4 DE JULIO.**

EN TALPA DE ALLENDE, JALISCO, SIENDO LAS 06:00 SEIS HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, EN EL DOMICILIO DEL 085 CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LOCALIZADO EN LA CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO 85 "B" EN LA COLONIA SAN RAFAEL, DE ESTA LOCALIDAD DE TALPA DE ALLENDE A EFECTO DE LLEVAR AL CABO LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA QUE FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 172, PARRAFO 1, FRACCION III; INCISO A), DEL CODIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA QUE SE DETERMINÓ QUE LA SESIÓN PERMANENTE DE COMPUTO ELECTORAL DEL REFERIDO ORGANISMO SE CONVOCARÍA PARA LAS 06:00 SEIS HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO Y EN CASO DE NO REUNIRSE EL QUÓRUM LEGAL EN ESA HORA, LA SESIÓN INICIARÍA DOS HORAS DESPUÉS A LA CITADA, CON LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES CON DERECHO A VOZ Y VOTO; A CONTINUACIÓN Y CON EL PROPÓSITO DE DESAHOGAR LA PRESENTE SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO QUE VERIFICARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

EL SECRETARIO HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS: -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



C. HUGO HUMBERTO GUZMAN RUELAS CONSEJERO PRESIDENTE.-----

C. JOSE ARMANDO RODRIGUEZ CARRILLO SECRETARIO DEL CONSEJO.-----

CONSTATANDO LA ASISTENCIA SOLAMENTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE Y DEL SUSCRITO, CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, POR LO QUE DECLARO QUE NO HAY QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE, YA QUE ESTE CONSEJO MUNICIPAL SE ENCUENTRA INTEGRADA POR CUATRO CONSEJEROS MUNICIPALES, ASÍ COMO DE CUATRO REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS, POR LO TANTO, NO EXISTE LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES MUNICIPALES, NI LA MAYORÍA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. POR LO ANTES EXPUESTO, SE LEVANTA LA SIGUIENTE: -----

-----CERTIFICACIÓN.-----

EL SUSCRITO C. JOSE ARMANDO RODRIGUEZ CARRILLO, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL No. 085 CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LA SESIÓN ESPECIAL QUE FUE CONVOCADA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SUSCRITO, A LAS 06:00 HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOCE EN LOS ESTRADOS DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL NO EXISTIÓ QUÓRUM LEGAL, YA QUE NO COMPARECIERON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES, NI LA MAYORÍA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LO QUE SE ASIENTA PARA CONSTANCIA EN VÍA DE CERTIFICACIÓN CONSTE. DOY FE.-----

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL No. 085

C. JOSE ARMANDO RODRIGUEZ CARRILLO.

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOZ Y VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA LA MISMA A LAS 8:00 OCHO HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

*Pro. Mr. Gu. E. Valera  
Eudalope Alonso*



EN ALCANCE A LA CERTIFICACIÓN QUE ANTECEDE, SE APERCIBE A LOS ASISTENTES, PARA INFORMARLES QUE LA SESIÓN INICIARÍA DOS HORAS DESPUÉS A LA CITADA CON LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES CON DERECHO A VOZ Y VOTO, ENTRE LOS QUE ESTARÁ EL CONSEJERO PRESIDENTE, SIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 172 FRACCIÓN III, INCISO 2, DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y ARTÍCULO 11 PARRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL ACUERDO DEL PLENO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LO QUE SE LES CITA A LAS 08:00 OCHO HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO PARA QUE SE CELEBRE LA SESIÓN ESPECIAL DE REFERENCIA. -----

SIENDO LAS OCHO HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DIA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, SE CONTINUA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO MUNICIPAL CONVOCADA LEGALMENTE, PRESIDE LA SESIÓN EL C. CONSEJERO PRESIDENTE HUGO HUMBERTO GUZMAN RUELAS, QUIEN EN USO DE LA VOZ MANIFESTÓ: BUENOS DÍAS SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS MUNICIPALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ESPECIAL, PIDO AL C. SECRETARIO VERIFIQUE LA ASISTENCIA Y HABIENDO QUÓRUM HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE: -----

CONTINUANDO CON LA SESION EL SECRETARIO INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES: -----

C. DANIELA GUADALUPE CASTILLON DUEÑAS CONSEJERO MUNICIPAL-----

C. ZENYAZEN ANAHIR ANAYA GÜITRON CONSEJERO MUNICIPAL-----

C. ROSA MARIA GÜITRON VELASCO CONSEJERO MUNICIPAL-----

C. FEDERICO EUGENIO CARDENAS MENDOZA CONSEJERO MUNICIPAL-----

C. HUGO HUMBERTO GUZMAN RUELAS CONSEJERO PRESIDENTE-----

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS: -----

C. FRANCISCO JAVIER GUZMAN CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

C. J .REFUGIO CARDENAS BARRAGÁN CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*



C. JOSE GUADALUPE ALONSO TORRES CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO-----

Y EL DE LA VOZ, INFORMANDO ÉSTE QUE SÍ SE CUENTA CON QUÓRUM PARA SESIONAR, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA PRESENTE SESIÓN, DECLARANDOLA FORMALMENTE INSTALADA. EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-----
3. APROBACION DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESION ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL UNO DE JULIO DE DOS MIL DOCE.-----
4. DECLARATORIA DE LA SESION ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.-----
5. COMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES.-----
6. ELABORACION Y FIRMA DEL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL.-----
7. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.-----

EL COMISIONADO PRESIDENTE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EN CONSECUENCIA SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO: PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM.-----

PRESIDENTE EN VIRTUD DE LO YA ACTUADO, SE TIENE POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO PROCEDA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

EN RELACION AL PUNTO NUMERO DOS.- DEL ORDEN DEL DIA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DE ÉSTE, A LO CUAL MANIFESTÉ QUE YA HABIA SIDO LLEVADO A CABO EL DESHAOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO QUE FUE LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-----

*[Handwritten signature]*

*Señor Sr. Juan Torres  
Guadalupe Alonso*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Co. Juan Torres*



EN RELACIÓN DEL PUNTO NÚMERO TRES.- EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDIO AL SUSCRITO SECRETARIO SE AVOCARA AL DESHAOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE A LA LECTURA Y APROBACION DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL DEL UNO DE JULIO DE DOS MIL DOCE. EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTO QUE CON FUNDAMENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTITCULO 24 PARRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESION, ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, LO INSTRUYO PARA QUE MEDIANTE VOTACION ECONOMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS. RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS----- POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, EL PRESIDENTE SOLICITO AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO A PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

PUNTO NUMERO CUATRO: SECRETARIO.- DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE. -----

PRESIDENTE: EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. SEÑOR SECRETARIO PREGUNTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR ESTE PUNTO.-----

SECRETARIO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA PREGUNTO A LOS SEÑORES CONSEJEROS SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE CONSTITUIR EN SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.-----

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SEÑOR PRESIDENTE.-----

EN CONSECUENCIA EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL SE DECLARÓ EN SESIÓN PERMANENTE.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL INICIA CON EL COMPUTO ABRIENDO UNO A UNO LOS PAQUETES ELECTORALES QUE NO APARECÍAN CON ALTERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN ASCENDENTE DE

*[Handwritten signature]*

*Para Mr. Antonio Velasco  
Guadalupe Alonso*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



LAS SECCIONES Y EMPIEZA A EXTRAER DEL EXPEDIENTE ELECTORAL EL APARTADO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DEL ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL, TOMANDO NOTA EL SECRETARIO DE LOS RESULTADOS EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO COTEJÁNDOLAS CON LOS DATOS ASENTADO EN EL ACTA QUE OBRA EN PODER DEL CONSEJO, CONSIDERANDO VÁLIDOS LOS RESULTADOS PARA COMPUTAR DE LAS VEINTIUN SECCIONES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE TALPA DE ALLENDE. INICIANDO CON LA SECCION 2212 BASICA, EN ESTA SECCION SE ENCUENTRA UNA INCONSISTENCIA AL DUPLICAR EL NUMERO DE VOTOS EN LA COALICION PRI-VERDE; 2212 CONTIGUA 1 EN ESTA LA SUMA DEL NUMERO DE BOLETAS TOTALES NO COINCIDE CON EL NUMERO DE VOTOS Y BOLETAS SOBRANTES EXISTIENDO DIFERENCIA DE UNA BOLETA; EN LA SECCIÓ 2212 CONTIGUA 2 SE ENCUENTRA SIN PROBLEMAS; 2213 BASICA LA SUMA DE LOS VOTOS NO CONCUERDA CON EL NUMERO DE BOLETAS HAY DIFERENCIA DE 4 BOLETAS, EN EL FORMATO DE ACTA DE ESCRUTINIO NO APARECE ESCRITO EL NUMERO DE BOLETAS EXTRAIDAS DE LA URNA; 2213 CONTIGUA 1 CONTIGUA 2 Y CONTIGUA 3 SE ENCUENTRAN SIN PROBLEMAS; 2214 BASICA NO APARECE EL NUMERO DE BOLETAS EXTRAIDAS DE LAS URNAS HAY UNA DIFERENCIA DE 1 BOLETA; 2214 CONTIGUA 1 SE ENCUENTRA SIN PROBLEMAS, CONTIGUA 2 EL NUMERO DE BOLETAS EXTRAIDAS DE LA URNA NO APARECE LA CANTIDAD EN EL FORMATO SE REGISTRA CON 3 BOLETAS FALTANTES; CONTIGUA 3 SIN PROBLEMAS; 2215 BASICA SIN PROBLEMAS, 2216 BASICA FALTA UNA BOLETA DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE BOTOS; 2217 BASICA SIN PROBLEMAS, 2218 BASICA SIN PROBLEMAS, 2219 BASICA VOTOS PARTIDOS COALIGADOS DUPLICADOS; 2220 BASICA SE OBSERVA UN ERROR EN LA CAPTURA DEL NUMERO DE CIUDADANOS DE LA LISTA NOMINAL; 2220 EXTRAORDINARIA SIN PROBLEMAS, 2221 BASICA SIN PROBLEMAS, 2222 BASICA SIN PROBLEMAS Y 2222 EXTRAORDINARIA DATOS MAL CAPTURADOS POR EL SECRETARIO DE LA CASILLA SOBRAN DOS BOLETAS. -----

CONTINUANDO CON LA SESION EL PRESIDENTE CONSEJERO MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO QUE SE PROCEDE A ELABORAR EL ACTA DE CÓMPUTO MUNICIPAL CON LOS DATOS COTEJADOS Y OBTENIDOS DE LAS ACTAS EXTRAIDAS DE LOS PAQUETES ELECTORALES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

*[Handwritten signature]*

*María Guadalupe Velasco*  
*Guadalupe Velasco*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

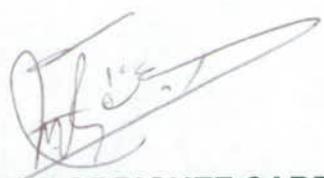


PATIDOS POLITICOS	VOTOS
PARTIDO ACCION NACIONAL	2270
COALICION PRI-PARTIDO VERDE	4064
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	70
COALICION P.T. Y MOVIMIENTO CIUDADANO	85
PARTIDO NUEVA ALIANZA	1155
VOTOS VALIDOS	7738
VOTOS NULOS	193
VOTOS PARA CANDIDATOS NO REGISTRADOS	4
VOTACION TOTAL EMITIDA	7935

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL CIUDADANO SECRETARIO PARA QUE CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----  
 PUNTO NUMERO SIETE.- EL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIÓ A LA FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL, LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN DICHO CÓMPUTO POR LO QUE SE PROCEDIÓ A PEGAR LOS RESULTADOS EN LA PARTE EXTERIOR DEL CONSEJO MUNICIPAL FIRMANDOLA EL CONSEJERO PRESIDENTE.-----  
 CON LO ANTERIOR CONCLUYÓ LA SESIÓN PERMANENTE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DE 2012 DOS MIL DOCE, FIRMÁNDOLA CADA UNO DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS AL MARGEN, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE SIETE FOJAS ÚTILES, FIRMADA AL CALCE POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL CONSEJERO SECRETARIO DE LA MISMA.-----

*Prova Ma. Esther Velasco*  
*Guadalupe Alonzo*

  
**C. HUGO HUMBERTO GUZMAN RUELAS**  
 CONSEJERO PRESIDENTE  
 DEL CONSEJO MUNICIPAL  
 TALPA DE ALLENDE, JALISCO.

  
**C. JOSE ARMANDO RODRIGUEZ CARRILLO.**  
 SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL  
 DE TALPA DE ALLENDE, JALISCO.

ORIGINAL DEL  
ACTA CIRCUNSTANCIADA  
DE CÓMPUTO MUNICIPAL  
DE LA ELECCIÓN DE  
MUNÍCIPES

**CONSEJO MUNICIPAL  
ELECTORAL DE TALPA DE ALLENDE**

En Talpa de Allende, Jalisco, siendo las 8:00 ocho horas del día 4 cuatro de julio de 2012 dos mil doce, en el interior de las oficinas que ocupa el Consejo Municipal Electoral, ubicado en la calle Independencia número 85 ochenta y cinco "B" se reunieron para llevar a cabo el desahogo de la sesión especial de cómputo de la elección de municipales los siguientes ciudadanos:

CONSEJERO PRESIDENTE: HUGO HUMBERTO GUZMAN RUELAS.

SECRETARIO DEL CONSEJO: JOSE ARMANDO RODRÍGUEZ CARRILLO.

CONSEJERO MUNICIPAL: DANIELA GUADALUPE CASTILLÓN DUEÑAS.

CONSEJERO MUNICIPAL: ZENYAZEN ANAHIR ANAYA GÜITRÓN.

CONSEJERO MUNICIPAL: ROSA MARIA GÜITRÓN VELASCO.

CONSEJERO MUNICIPAL: FEDERICO EUGENIO CARDENAS MENDOZA.

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS:

PARTIDO ACCION NACIONAL: FRANCISCO JAVIER GUZMÁN.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: J. REFUGIO CARDENAS BARRAGÁN.

PARTIDO DEL TRABAJO: JOSE GUADALUPE ALONSO TORRES.